

# Jorge Carey y Jorge Bofill: Por partida doble

[Actualidad](#)



—Tú, ¿qué edad tienes? —le pregunta Jorge Carey a Jorge Bofill, sentados en una mesa de la Confitería Torres de Isidora Goyenechea.

—57 —le responde Bofill, mientras toma un sorbo de agua.

Carey abre los ojos grandes.

—Yo tengo 73. Casi podría ser tu padre.

—Un padre muy precoz, pero bueno.

Los dos abogados más influyentes de Chile son tocayos, siempre supieron que querían estudiar Derecho y no les gusta que los identifiquen con el adjetivo “poderoso”. Se conocen desde fines de los 80 y sólo han trabajado en un caso juntos.

—Yo le refiero clientes a Jorge y sospecho que él a mí —cuenta Carey.

Pero en el mundo de las leyes son conocidos por cosas distintas. Carey ha

defendido al Estado en casos emblemáticos, como el caso Clarín, y dirige Carey, la firma de abogados más grande de Chile. Bofill, en cambio, es una de las cabezas Bofill Escobar Abogados, un estudio mucho más pequeño que ha ganado reconocimiento al defender a varios de los implicados en algunos de los casos más mediáticos de los últimos años, como La Polar, Penta y SQM. También fue una pieza clave en el desarrollo de la reforma procesal penal.

Sus trayectorias, sin embargo, son parecidas. Ambos participan activamente en política –Carey es militante de RN, mientras que Bofill apoyó a Fuerza Pública– y son figuras recurrentes en los momentos en que parlamentarios y políticos están en busca de asesores.

### **—¿Cómo ven a Chile en este momento? ¿Comparten la sensación de que hay una crisis?**

C: Sí, no hay duda que estamos en medio de una crisis en todos los ámbitos. Estas elecciones fueron un remezón, pero yo soy optimista respecto de Chile. Me preocupa que a lo mejor en cinco años más venga una generación de ultraizquierda que, con soluciones sesenteras quiera inventar todo de nuevo. En las elecciones del domingo se demostró que los chilenos saben protestar, a lo mejor a través de la abstención, pero al final protestan contra lo que ellos saben son malas políticas públicas y una peor implementación de ellas.

B: Yo diría que estamos en una situación de mucho desorden político, que se nota en todos los niveles, en el orden y la disciplina interna del gobierno, en su relación con los parlamentarios, pero también en la relación del sistema político con la ciudadanía. Lo que más me preocupa es la incapacidad de los políticos de aparecer entendiendo las razones por las que hay poco afecto por la política. Por ejemplo, todo el mundo le echa la culpa al voto voluntario por la abstención, pero creo que eso es un mito. A menos de que implementes un sistema que te permita perseguir a los cinco millones de chilenos que no van a

ir a votar, que es bastante contraintuitivo, es bien probable que de todas maneras vayamos a tener altos niveles de abstención. El problema es que el sistema político le está planteando a la gente muy pocas opciones, y que todavía no tenemos un sistema de partidos que sea funcional al nuevo sistema electoral no binominal, que por definición se aleja de los dos grandes bloques.

C: Estamos en un punto de inflexión. La tarea más importante que tienen los políticos ahora es buscar cómo modernizar el Estado, independientemente de quién gobierne en el futuro a Chile. Hay que hacer cambios muy dramáticos en la forma en cómo se administra el Estado.

B: Por ejemplo, para que cuando llegue un gobierno nuevo la gente que salga sea la menor cantidad posible.

C: En el ejercicio de nuestra profesión uno ve la cantidad de decisiones absurdas que se toman, o de decisiones que deberían tomarse y no se toman por el temor a la burocracia, la impugnación, los despidos. Esto genera parálisis en las oficinas de gobierno que son gravísimas para Chile.

**—Se ha hablado mucho del cambio a la Constitución para volver a incentivar a la gente. ¿Qué creen ustedes?**

C: Yo estoy a favor de todas las cosas que beneficien a Chile, pero primero tenemos que saber qué queremos modificar y por qué. Siempre da miedo que en estas asambleas surja una minoría iluminada que guíe a la mayoría preocupándose más de los derechos que de los deberes.

B: A mí lo que me preocupa es el populismo. Tenemos un problema en el origen de la Constitución. Mal que mal, a pesar de todos los cambios, sigue siendo la Constitución de Pinochet y, desde el punto de vista político, resulta difícil defenderla frente a una importante cantidad de gente. Estoy de acuerdo con eso, pero creo que ha operado con toda legitimidad durante seis

gobiernos. El país funciona, se realizan elecciones mediante esa Constitución. Antes de que tomemos la decisión de cambiarla, yo me hago la misma pregunta: ¿qué es lo que se supone que no funciona como para que tengamos que hacer un cambio constitucional tan brusco?

**—La semana pasada se armó una gran polémica respecto a la designación de Jaime Campos como ministro de Justicia, porque tendría conflictos de interés con Morpho, la empresa sindicada como responsable por los problemas con el padrón electoral. Algunos sectores llegaron a pedir su renuncia. ¿Cómo lo ven ustedes desde su experiencia?**

C: El ministro Campos, así como cualquier funcionario público, se puede enfrentar en el desempeño de su cargo a ciertos problemas que le pueden causar o no la decisión de inhabilitarse. Pero el hecho de que él haya tenido relaciones profesionales en su vida anterior a ser ministro no lo debería inhabilitar de ser ministro ni de cumplir todas aquellas labores que no digan relación con el caso puntual donde él puede estar conflictuado. Los conflictos de interés existen y hay que saber resolverlos bien.

B: Este tema me parece relevante porque no es raro escuchar reclamos de gente que no entiende que uno puede estar ejerciendo funciones públicas en un minuto, y privadas en otro. El que uno haya tenido determinadas relaciones en el pasado no se puede transformar en una prohibición para asumir una función pública en otra etapa de la vida. Obviamente eso puede significar que en determinado momento tengas que enfrentarte al dilema de decidir o no algo que tenga que ver con tu ex cliente. Pero lo sensato en un país que funciona es que cuando llegue ese minuto, tú te abstengas de intervenir en los asuntos donde sea cuestionable tu objetividad.

Lamentablemente, la discusión política que estamos viendo en esta materia es desinformada y completamente inmadura.

C: Si te pones extremista y con soluciones simplonas, al final te privas de gente muy capacitada. Y eso le haría mucho mal a Chile. Lo bueno es que uno pueda elegir la gente con más conocimientos y que tiene más experiencia, porque si no terminarías con que todos los cargos públicos tienen que estar en manos de personas que hayan vivido en un aislacionismo completo.

**—En los últimos años se ha visto una creciente judicialización en muchos ámbitos, desde las isapres, la vacuna contra el papiloma, hasta el financiamiento de la política. ¿Cuál es su lectura?**

C: A medida que los países se van desarrollando, es inevitable que la judicialización aumente. Por eso hay que tener mucho cuidado de reglamentarlo bien, porque si no, el país se puede paralizar, como le pasa a Estados Unidos, donde la industria legal se ha transformado en un negocio. Pero, por otro lado, es la manera civilizada de resolver los conflictos. Hay que buscar un término medio justo.

B: También hay un cambio cultural en el sentido de que, efectivamente, se ha producido un movimiento en la balanza en el nivel de influencia que tienen ciertos tipos de negocios. Quién hubiera imaginado hace 15-20 años atrás que las isapres iban a tener que estar modificando sus contratos en función de cientos y cientos de recursos de protección que presentan sus afiliados. Algo pasó entremedio y la pregunta ahora es cómo lo resolvemos. Llega un momento en que se requiere de la intervención del Poder Legislativo.

**—¿Y en el caso del financiamiento irregular a la política?**

C: Hay otros ámbitos en que la judicialización tiene que ver con la incapacidad del poder político. Los casos de financiamiento de la política que hoy están siendo investigados son el reflejo de una mala solución a un problema que Chile ha enfrentado desde siempre y que se intentó resolver en el año 2003, pero sin prever que la política tenía que seguir financiándose en

muchos otros ámbitos más allá del propio período de campaña. Eso quedó en el limbo. Ahora, curiosamente, en esos casos sí se produjo una reacción rápida del Poder Legislativo. Yo creo que la nueva ley de financiamiento que tenemos es una mala ley, porque sigue haciendo sombrero a un montón de problemas, pero por lo menos hubo una reacción frente a un fenómeno que amenazaba con quedarse atascado en el sistema judicial.

C: Hay que terminar con esto porque es malo para todo el mundo. Y así como hay muchos casos puntuales que no se están resolviendo adecuadamente a través del poder político, también pasa, por ejemplo, cuando se judicializan los otorgamientos de los permisos ambientales o para partir con proyectos mineros grandes. Ahí, un uso ilegítimo o abusivo de los recursos legales te lleva a una paralización de la inversión o a una demora que es irrazonable. Y te sometes a toda clase de extorsiones de gente inescrupulosa, que si no le pagas algunas decenas de millones de dólares, proyectos grandes de miles de dólares se paran.

**— Este tipo de casos tan mediatizados también han influido en cómo se comunican. ¿Han tenido que cambiar su relación con la prensa?**

B: Los abogados tenemos que ser realistas respecto de los fenómenos que enfrentan nuestros clientes. Así como 20 años atrás podía resultar inadecuado que un abogado saliera hablando públicamente de un caso que no había estado en la prensa, hoy en día los conflictos en general son un producto que les interesa mucho a los medios de comunicación. Si tú no cuentas tu historia, alguien la contará por ti. Y en ese caso, no tienes ningún control en la forma en que la historia aparece en los medios. Por lo tanto, podrías ser un gran abogado, obtener los mejores resultados en un tribunal, pero perder el caso comunicacionalmente y que tu cliente pierda toda su reputación.

C: Los clientes tienen muchos expertos comunicacionales, agencias que se dedican a esto y que lo hacen muy bien, a las cuales uno les puede dar todo el input que sea necesario. Pero también hay veces que, por diferentes circunstancias, como el caso Clarín, por ejemplo, en que estás obligado a hacerlo tú, porque eres la persona que, según los medios, tiene la credibilidad. En el caso Clarín, por ejemplo, Joan Garcés a través de su diario y Víctor Pey han salido diciendo cosas espantosas. Si no salgo a defenderme, ¿quién lo hace? Entonces muchas veces no queriendo salir en los diarios tienes que hacerlo porque lo requieren las circunstancias.

B: Es una relación necesaria.